



DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las diez horas con cincuenta y seis minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de junio y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la sesión.
- III. Aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis de la terna y aprobación, en su caso del Presidente del Patronato de la Feria 2025-2027 de San Francisco de los Romo, con fundamento en el artículo 1815 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- V. Análisis de la terna y aprobación, en su caso del Tesorero(a) del Patronato de la Feria 2025-2027 de San Francisco de los Romo, con fundamento en el artículo 1815 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
- VI. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

PRESENTACIÓN DE LA TERNA PARA PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FERIA 2025-2027 DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 1815 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto IV del orden del día, para lo cual instruyo a la Licenciada María Edith Rosales Luna, presente la terna para Presidente del